

EL MUNICIPIO.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Domingo 17 Noviembre 1872

AÑO II.

NÚM. 302.

ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo el pago a la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, inserciones y comunicados a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN: DE EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36, y en todas las librerías y papeterías de España y Ultramar. Todas las reclamaciones y pedidos al Administrador y propietario D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

Suscripción abierta a favor de nuestros correligionarios del Ferrol.

Rev.	Suma anterior.
254	Manuel Blázquez.
30	José Cervera Flechero.
4	Manuel Antonio.
8	Manuel López.
2	Anselmo Vinos.
4	Agustín Iles.
8	Francisco Guier.
4	José López.
2	José Martínez.
2	Antonio Morata.
8	Casimiro Laguardia.
4	Jaime Serrano.
2	Antonio Galdó.

Rectificación.—Don José Marcili, D. Vicente Navarro y D. Vicente Alcaraz que figuran en la lista de ayer con 26, 4 y 4 reales respectivamente, entregaron 20 el primer día de dichos señores y 10 cada uno de los siguientes.

ADVERTENCIA

Por conducto de algunos amigos hemos enviado los recibos de nuestro periódico a todos los suscritores de fuera de la capital, incluyendo en ellos el importe del abono correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre. Esta medida que hemos adoptado es general, con el fin de que al llegar al tercer año de nuestra publicación, podamos ordenar bajo mejores condiciones nuestra Administración.

Hemos girado contra aquellos que nos adeudan más de medio año de suscripción, y esperamos no desatiendan el giro, pues si bien estamos dispuestos a hacer el último sacrificio porque El Municipio no desaparezca, necesitamos cuanto se nos debe para sostener una publicación que origina gastos materiales que no admiten espera.

Vamos a adoptar una medida general con todos aquellos que desatiendan el pago de lo vencido, y no deben quejarse si les retiramos el periódico desde el momento que conocamos que es inútil nuestra advertencia.

Desde primero de Enero daremos otra forma a nuestro periódico; que tendrá mucha más lectura, proponiéndonos también otras mejoras con el fin de que nuestros abonados puedan contar con una de las publicaciones más baratas, en periódicos de esta índole.

A su debido tiempo daremos a conocer a los suscritores el plan que nos proponemos adoptar.

ALICANTE 17 NOVIEMBRE 1872

CALMA, CALMA.

En estos momentos tan graves no puede darse a un partido mejor consejo que el de la calma. En efecto, estudiar las circunstancias que rodean a un partido, examinar atentamente la dirección que toman las ideas, ver el camino que quieren seguir los espíritus y las tendencias que llevan las aspiraciones, es tarea de gran importancia y que evidentemente merece una detenida atención. Pero cuando a eso se agrega la gravedad de los momentos, la importancia sube y la atención debe ser más detenida y el estudio más constante.

Nosotros, ya por las impaciencias que hay en nuestro partido, ya por la solemnidad de las actuales circunstancias, estamos en el deber y en la necesidad de meditar mucho para no exponernos a un fracaso en el caso de que se juzgue conveniente adoptar una resolución, cualquiera que ésta sea.

Es preciso, antes de todo, reflexionar en las fatales consecuencias de una derrota y de un estéril derramamiento de sangre. Una derrota sería el aplazamiento indefinido de la República, porque no sabemos en esa hipótesis cuánto tiempo necesitaríamos para organizarnos de nuevo, aunque creemos que hoy estamos lejos de las derrotas y muy próximos al triunfo, siempre que el partido continúe, como hasta ahora, obedeciendo a sus jefes, siguiendo sus inspiraciones e indicaciones. Pero es bueno que el partido, a pesar de esto, no olvide las tristes consecuencias de todas las derrotas.

Y también es preciso que se reflexione en los males que un partido acarrea con los inútiles derramamientos de sangre. Cuando la sangre derrama en los campos de batalla, en defensa de una idea, sirve para fortalecerla, agrandarla y hacerla triunfar, esa sangre es santa y mártires de la idea los que la derraman. El partido entonces inscribe aquellos nombres en los pliegos de su bandera y se complace en imitar su ejemplo; pero cuando el valor nada produce, cuando el heroísmo nada crea, cuando al fin de la jornada la sangre vertida lo ha sido inútilmente, en cualquiera que sea la causa que haya producido esa inutilidad, los que con sus consejos produjeron la catástrofe son responsables ante el partido, ante la nación, ante la justicia y no merecen más nombre que el de traidores.

No es nuestro propósito en estos momentos decir, porque no lo creemos conveniente, si ahora, en el caso de acudir a vías de fuerza, nos espera una derrota, o si vamos a derramar inútilmente la preciosa sangre de nuestro partido; no queremos manifestar públicamente si estamos o no en condiciones de vencer, o de perecer en la demanda; sólo nos proponemos recordar a nuestro partido lo que se encuentra al fin de todo movimiento que no reconoce la idea de libertad del partido y que se hace a espaldas de sus jefes reconocidos; sólo intentamos indicar ligeramenta, y llamar sobre ello la atención, las consecuencias que se tienen cuando una fracción, contra la opinión de la inmensa mayoría, concierda un plan y trata de realizarlo.

Los partidos vencen infaliblemente cuando atogan sus instintos disidentes y se someten incondicionalmente a las autoridades que ellos mismos han reconocido. Entonces es seguro el triunfo, porque la experiencia, el estudio, el patriotismo, la observación de esos mismos jefes son los que dan la señal y declaran la oportunidad. Y en política nada hay más seguro en resultados favorables que la oportunidad.

Tengamos, pues, calma y aguardemos, a que la oportunidad llegue. Hemos encomendado a los jefes de nuestro partido que velen por nuestra honra, que se ocupen de nuestro porvenir que estudien nuestras necesidades, que nos aconsejen, que nos fustren; y al confiarles tan delicada misión no hemos dudado de su patriotismo, honradez y entereza. Y cuando se trata de cuestiones gravísimas, de la conducta que ha de seguirse, de los medios que han de emplearse, es prudente, es lógico, es racional tomar una resolución sin consultarlos, sin oírlos, sino antes bien, desobediéndolos?

Pensamos en la osadía de los que levantan la bandera de la disidencia. Quieren obrar por su propia cuenta; quieren proceder con entera independencia; se omanicipan de la autoridad de nuestro partido; creen tener más razón que los que han consagrado su vida entera al estudio de nuestros problemas y toda su actividad a la resolución de nuestras cuestiones; piensan que son más cuerdos y más patriotas que nuestros grandes hombres, que nues-

tras glorias; ellos, tan pequeños, republicanos de ayer, ilusos de hoy, enemigos encarnizados de nuestras grandes ideas, las cuales, si triunfaran por desgracia sus principios, se verían desprestigiadas y confundidas con sus odios y pasiones.

Ya que ellos se han separado del partido, tenemos la facultad de elegir. Por un lado la inmensa mayoría del partido, por el otro una exigua fracción; por una parte, nuestras grandes ilustraciones y por la otra unos advenedizos; en nosotros el orden y un próximo y pacífico triunfo; en ellos la anarquía y la ruina. Examinen los descortijos la significación de la mayoría, lo que representan, los del bando disidente; y no dudamos de que si dejan la pasión y proceden libremente reconocerán su grave error y la verdad que nos asiste.

Entretanto no olvidemos que la calma es una buena consejera y que la precipitación no produce más que conflictos y descritos. Ya pasó el tiempo de las aventuras y ha llegado el momento de las reflexiones.

El Sr. D. Joaquín Amo y Bacon, juez del distrito de Jijona, ha sido trasladado.

El Sr. D. Eladio Lezama debe llegar hoy en el tren correo.

Sobre la cuestión del general Hidalgo, de que nos ocupamos en otro lugar, dice *La Política*: Esta tarde se ha vuelto a reunir el Consejo de ministros para examinar los medios de resolver el conflicto creando con motivo del nombramiento del general Hidalgo para el mando militar de las Vascongadas, y de la prisión por orden de éste de los principales jefes de artillería de Vitoria que se excusaron por enfermos de ir a felicitarle.

Algunos de los ministros civiles parecen desear que se retire al expresado funcionario como único medio de coartar la cuestión; pero el de la guerra dice que no puede acceder a eso, porque quedaría sin fuerza alguna moral sobre el ejército, y que antes que esto suceda, preferiría dejar su cartera en sus bolsillos.

Parece que el señor ministro de Hacienda ha indicado que, en el caso de retirarse del general Córdoba, él se retiraría también, ya que, a su juicio, lo mismo deberían hacer todos sus compañeros.

No se sabe, sin embargo, qué acuerdo se habrá tomado en el consejo de ministros, pues éstos y allegados guardan absoluto silencio sobre el particular. Poco tiempo, sin embargo, hemos de tardar en salir de dudas.

Efectivamente, la solución de este problema no puede hacerse esperar.

El Diario Español, después de hablar largamente de la acusación contra los traidores, suelta la siguiente indirecta: «Y pensar, después de todo, que por salvar a la dinastía y a la legión de señores armados y perseguidos los ex-ministros conservadores a ciencia y conciencia de aquel a quien prestaron tan importante servicio...»

No sabemos hasta qué el colega nos lo ha dicho, que ciertas cosas se salvarán *bono modo* el dinero del pueblo. Es una declaración que vale cualquier otra.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR

Madrid 13 de Noviembre de 1872. Muy señores míos: he estado complicación el de los artículos, hace unos días, y me he embargado la atención de una manera harto sensible para los que en algo estiman las conquistas hechas en la revolución de Setiembre. La cuestión que como a todos me ha ocupado también en anteriores cartas, aparece ya hoy en toda su desnudez y es un deber el que temos los que dedicamos sus trabajos a la prensa, de ilustrar al público en asuntos que entrañan tan graves consecuencias como el presente. El mariscal de campo Sr. Hidalgo ascendido desde el mando que tenía en el ejército de operaciones de Cataluña al de la Capitanía general de las Provincias Vascongadas se apresuró a dirigirse a su destino para sustituir al Sr. Primo de Rivera con toda la premura que la situación del distrito demandaba. Poco antes le habían significado para uno de los ejércitos de Castilla la Nueva y cuando aquí se tuvo esa noticia se habían puesto en movimiento algunos gefes de artillería. Llegó a Vitoria y lleno de sorpresa supo que sin pasaporte ni permiso se había ausentado con dirección a Madrid el subinspector de dicha arma, como el Sr. Hidalgo había sostenido diferencias con su antiguo cuerpo sintió alguna irritación por este incidente pero quedó sobre

ella la mayor prudencia. El día de la presentación de las autoridades y gefes militares notó la ausencia de los de artillería preguntó la causa y manifestaron hallarse enfermos. Quizá uno de ellos lo ostentara, a juicio del facultativo bastante grave, pero el capitán general se sintió doblemente indignado y con uno de sus ayudantes ordenó que el capitán y doctores fueran trasladados en camillas al hospital militar destinados a sus órdenes, orden que fué cumplida al pie de la letra al caer de la tarde a pesar del frío y de la nieve que caía por las calles; enteró por telegrafo al gobierno de cuanto le sucedió y pidió a dos gefes y oficiales para rellevar a los enfermos. El gobierno se encontró en Madrid con el subinspector de artillería de Vitoria a quien el director del arma había confiado una comisión de servicio, con la petición de retiro de los comandantes de la misma en Pamplona y con el anuncio de que los artilleros de Madrid iban a celebrar una reunión para secundar la actitud de sus compañeros del distrito de Vascongadas.

Fundaban sus pretensiones los artilleros en que el Sr. Hidalgo no debía mandar ninguna fuerza de su clase, porque había sido en su sentir principal causa de las desgracias ocurridas en el cuartel de San Gil; convocaron a todos los gefes y oficiales residentes en Madrid, llamaron a ella a los que son diputados, avisaron a muchos de las provincias e hicieron la formal declaración ante el director general del arma señor Primo de Rivera (no el dimite de las Vascongadas) de que si el gobierno no libraba a sus compañeros de servir a las órdenes del Sr. Hidalgo, presentarían todas las renuncias de sus cargos.

Ante este conflicto el gobierno abandonó forzadamente la cuestión suscitada en Vitoria para hacerse cargo de otra mas general en Madrid: celebró consejo de ministros y mientras unos querían abandonar al Sr. Hidalgo, el Sr. Ministro de la Guerra secundado por el de Hacienda sostuvo la necesidad de sostenerlo en su puesto; ningún acuerdo definitivo se tomó, pero se celebraron algunas conferencias por medio del director general para proponerles la formación de un jurado de honor. Los artilleros rechazaron esta forma de conciliación y ayer volvieron a decir terminantemente a su jefe que solo aguardarían 24 horas la resolución de los ministros, pues de no adoptarse ninguna favorable a sus bases, presentarían sus peticiones de retiro y licencias todos en un mismo día, y habrían de ser resueltas en término de tres y hasta el sexto dejarían un gefe u oficial en cada compañía para hacer la entrega de regimientos y parques, al cabo de cuyo plazo se considerarían exentos de responsabilidad desde sus casas.

Hoy pues, había de tomarse una resolución en consejo de ministros, y a las once de la mañana habían ido escuchando los ministros al almuerzo para que estaban citados en casa de su presidente. A la una y media ha sido llamado a la sala el Sr. Ruiz Zorrilla porque el rey estaba mejor en su enfermedad, y confabular con él. A las dos aun estaban reunidos todos los ministros y se guardaba gran reserva sobre su acuerdo, por mas que *La Tertulia* de a hoy que el gobierno tiene deseos de sostener al Sr. Hidalgo en su puesto, mientras otros dicen pensando la ligera conducta de éste con los artilleros arrestandos en Vitoria se le pueda obligar a que presente la dimisión, y de este modo quedaria resuelto el conflicto.

Tal es el relato ligero pero exacto de cuanto en Madrid se refiere sobre este asunto. Pero veámos un momento la gravedad que concierne. Los artilleros no tienen absolutamente ninguna razón para negarse a obedecer al capitán general Sr. Hidalgo, porque este señor se ha portado bien para con ellos, pues ellos también lo hicieron y en bastante número acompañando al general Serrano en Alcolea; tampoco la tienen si se fundan en los sucesos del cuartel de San Gil, porque el Sr. Hidalgo era entonces paisano, perteneció al cuartel cuando habían ocurrido ya las muertes de los oficiales y en último resultado estos fueron muertos defendiéndose, en lo cual obraron como caballeros, los sargentos obraron como sublevados jugando también sus vidas como lo prueba la de uno que pereció; tampoco la tienen en decir que va a mandarles el Sr. Hidalgo porque ni ha sido nombrado gefe de artillería ni ha aspirado a otra cosa que a hacerse respetar como autoridad que representa al ministro de la guerra. De modo que ni como cuerpo, ni como disciplina pueden defender su actitud rebelde, aunque dentro del respeto a la ley con que se impone al poder ejecutivo.

Y por cierto que no ha de pasar en silencio la reserva que guarda la prensa republicana que no condena a un ser merece la orgulloosa actitud del cuerpo de artillería ni ha de perdónarse a un diputado republicano, al intransigente señor Navarrete que haciéndolo causa común con sus compañeros, olvide las doctrinas de su partido, el interés general del pueblo por el particular y privilegiado de un cuerpo que no puede vivir ni moverse, como vive y se agita hoy, dentro de una situación democrática como la que pide hoy el país y le encargaron alcanzar sus electores.

Por la actitud de los artilleros no es solamente injusta, es antievolucionante, sanciona la revolucion por el pueblo es factiosa ante la soberania nacional.

El Consejo de ministros sigue aún a las cinco y media de la tarde; algunos artilleros caracterizados hablan y se agitan en los salones interiores del Congreso que reuna hoy lo más importante de los partidos.

GACETILLAS

Horticultura.—Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de plantas y árboles

frutales que hace unos dias se halla en esta capital situado en la calle de Prim, núm. 13.

El inteligente horticultor Mr. Martin que ha hecho un profundo y detenido estudio sobre las plantas que hoy ofrece al público alicantino, nos ha enseñado con gran sorpresa para nosotros árboles con disformes peras y algunos otros frutos que no son propios de la estación que atravesamos.

Igualmente se halla de venta en aquel establecimiento una variedad de flores caprichosas, todas en su verdadero ser y estado, notándose principalmente, la magnolia, camelia y otras muchas de gran efecto.

Recomendamos eficazmente a nuestros paisanos que visiten la almacén de plantas del señor Martin, que solo permanecerá unos dias, y se convencerán que con mucha razon hacemos elogio de sus admirables productos.

La Moda Elegante.—Creemos que nuestras suscriptoras leerán con gusto lo que a continuación copiamos de un respetable colega de la corte, referente al periódico de señoras y señoritas que con el título que lleva de epigrafe esta gaceta se publica en Madrid hace XXXII años:

«La colección de modelos para abrigos que en sus últimos números ha publicado el periódico de señoras La Moda Elegante Ilustrada, es tan variada y completa, que en más de una reunion de las en que dominaba, como siempre, el sexo hermoso, hemos presenciado serias discusiones por que unas se mostraban partidarias de los paletós blancos, mientras otras opinaban que correspondia ese color a los dormanes, sin que dejara de haber quien presentara voto particular en favor de las poloneras.

Hasta aquí lo que nuestro referido colega dice,

ya cuyas indicaciones agregamos, que efectivamente el periódico La Moda Elegante Ilustrada hace honor a la empresa que lo publica, porque puesto en parangon con los que de su clase se publican en el extranjero, es indudablemente mejor que todos ellos, reuniendo ademas la ventaja de ser su costo tan módico, que lo pone a alcance de todas las fortunadas.

SECCION LOCAL

NOTA de lo recaudado en el dia de hoy en los felatos que a continuacion se espresan.

Table with 2 columns: Location (Goteta, San Anton, Muelle, San Francisco) and Amount (Peset. Cent.). Total: 363 59.

Alicante 16 de Noviembre de 1872.

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE.

Se señala el lunes 18 del corriente para proceder a la venta en pública subasta de una partida de 720 kilogramos aceite de oliva, y de nueve pellejos ó corambos, en que aquel se halla contenido; procedente de un comiso declarado por el jurado, que señala el artículo 39 de la instrucción de consumos.

El remate tendrá lugar en las Casas Consistoriales, el espresado dia á las diez de la mañana á la voz de pregon, dividiéndose en nueve lotes, y en diez minutos de duracion cada lote.

El precio de cada arroba valenciana será de 13 pesetas 50 céntimos, según tasacion verificada

da por peritos; y no se admitirá postura que no cubra el tipo indicado.

Los pellejos se subastarán tambien al precio de cinco pesetas uno.

Alicante 16 de Noviembre de 1872.—Francisco Heredia.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La zarzuela en tres actos, El Molinero de Suiza.

Entrada general 4 reales: á las siete y media.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 16:

El ministro de la Guerra ha anunciado en el Congreso que el general Hidalgo ha dimitido su empleo, resignando el mando, con lo cual se cree terminará el conflicto de los artilleros.

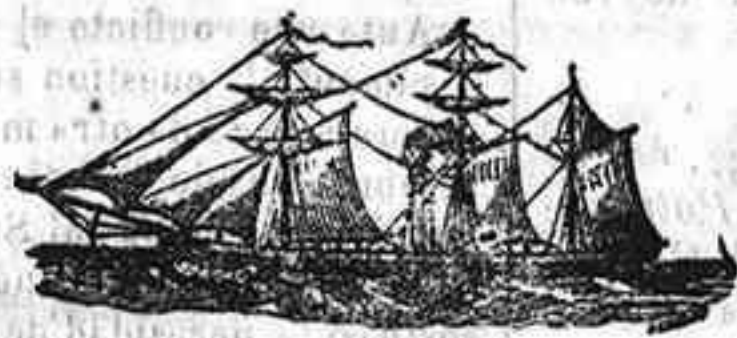
Hoy probablemente se votará la ley autorizando la creación del Banco hipotecario.

Bolsa; c. 27 25.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDÁ. Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y a Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los dias 5 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Paes hermanos y compañía.

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, boui y Magenta 187.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso

de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades exclusivas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda parte morbida refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios de mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Paños todos tamaños. Visagras ó frontizas todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños. Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto; armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera.

Picaportes para ventano y vidrieras. Cerrojos ó forrellats. Fallebas ó Candados todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventaja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

QUINCALLA

- Maletas, Sombrereras, Planchas-vapor, etc. Cucharas, Cuchillon, Tenedores, etc. Petacas, Porti-monedas, Cepillos, etc.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas, Hachas, Garlopas, Cepillos, etc. Limas, Escodinas, Sierras, Serruchos, etc. Triángulos, Barrenas, Berbiquies, etc.

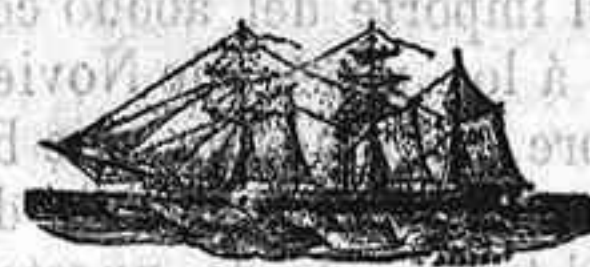
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canoigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

En Alicante se curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.—Deposito Gran Peña España, Sres. I. Ferrer y C., Monera, 51, pral. Madrid

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor. El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C., que vive calle de la Victoria núm. 3.

HARINAS SUPERIORES.

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro. Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba.—Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.

DESTROZO DE COMERCIO

Rebaja de precios.

Lencería, mantetería, sábanas, pañuelos de hilo camisas cosidas y camisetas interiores y otros géneros. Precios fijos.—Entrada libre, frente á San Nicolás.

LABORATORIO QUÍMICO

y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesio preparada en el acto.

Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el de Magnesia en polvo y citrato.

ENCUADERNACION.

Todo cuanto dependa de este arte se despacha con prontitud, perfeccion y solidez. Rafael Jordá, calle Mayor, Alicante.